Diario Constitucional

Avisos legales



EXTRACTOS/ CONCESIONES

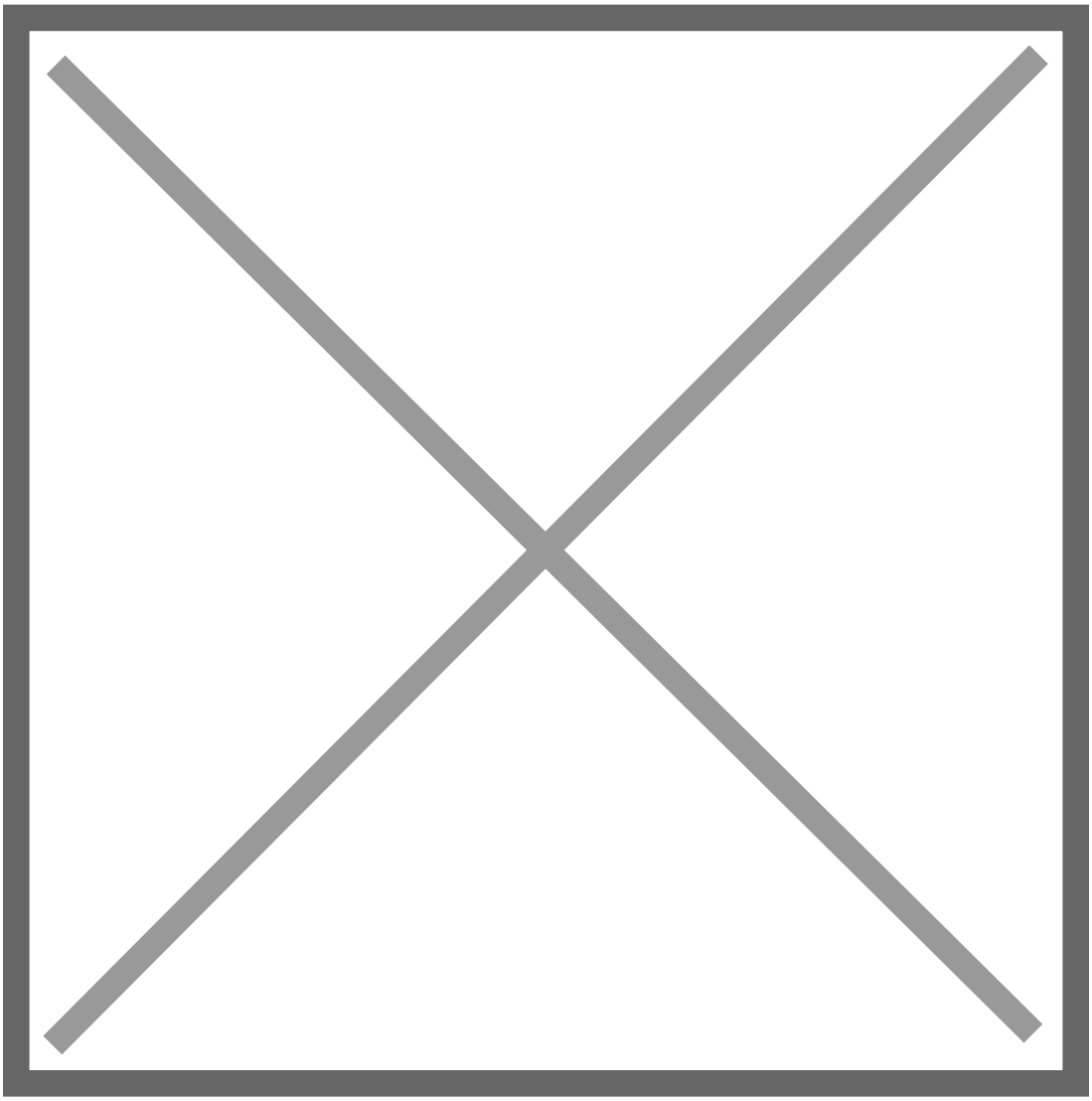
Empresa Los Carpinteros Solar SpA solicita concesión definitiva para línea de transmisión eléctrica en Maipú y Pudahuel

Publicado el 21/06/2026

Con fecha 26 de diciembre de 2025, la empresa LOS CARPINTEROS SOLAR SpA, ha presentado solicitud de concesión definitiva para establecer una línea de transmisión de energía eléctrica, correspondiente al proyecto denominado “LINEA ELÉCTRICA 1 x 220 kV RINCONADA SOLAR TRAMO 1” ubicado en la Región Metropolitana, Comunas de Maipú y Pudahuel.

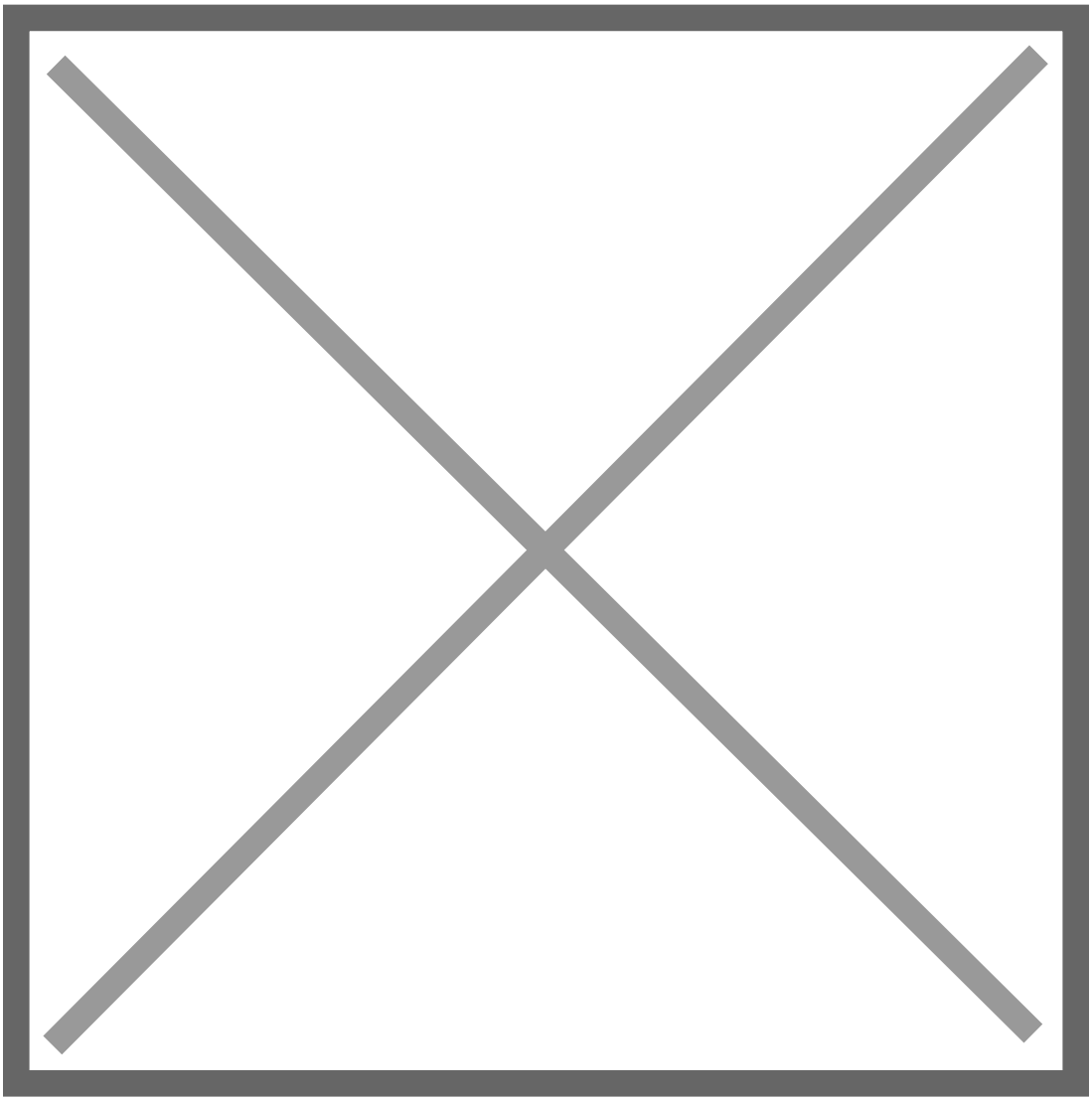
I.- Afectaciones

La presente solicitud de concesión definitiva afectará las propiedades particulares y los bienes nacionales de uso público que se indican a continuación:

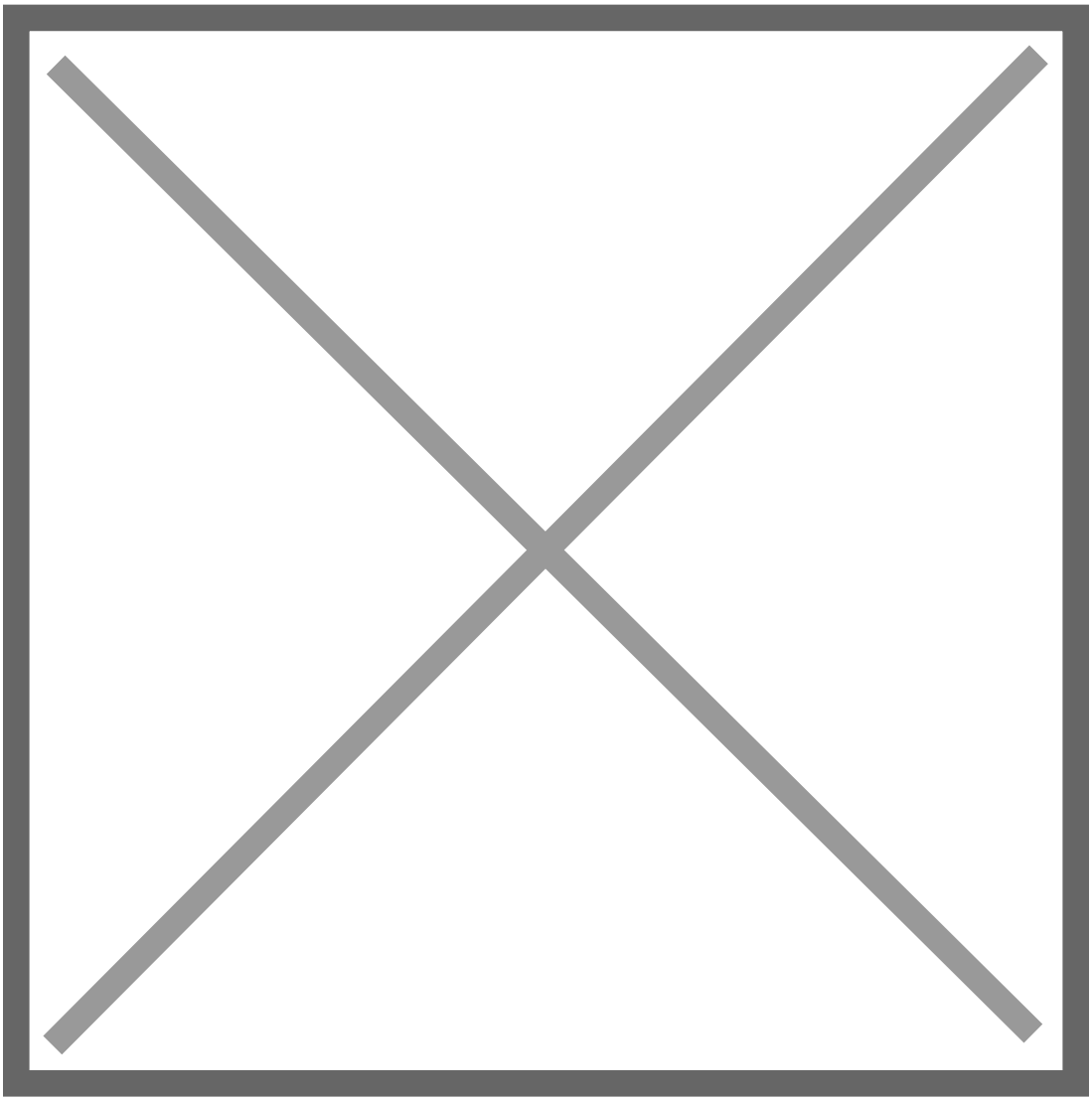


II.- Otras obras o instalaciones existentes

De acuerdo a lo señalado en la letra i) del art. 25 de la Ley General de Servicios Eléctricos, se hace presente que el trazado de la LINEA ELÉCTRICA 1 x 220 kV RINCONADA SOLAR TRAMO 1 cruza la siguiente línea eléctrica existente:



De acuerdo a lo señalado en la letra i) del art. 25 de la Ley General de Servicios Eléctricos, la LINEA ELÉCTRICA 1 x 220 kV RINCONADA SOLAR TRAMO 1 en su trazado proyectado presenta un paralelismo con la siguiente línea eléctrica existente:



Conforme a lo establecido en el artículo 25, letra i) de la Ley General de Servicios Eléctricos, se declara que la LINEA ELÉCTRICA 1 x 220 kV RINCONADA SOLAR TRAMO 1 no considera posibles afectaciones a infraestructuras distintas de las previamente enunciadas.

Toda la información relativa a la solicitud de concesión se encuentra disponible en la página web y en las oficinas de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles

